

RESOLUCION DE GERENCIA GENERAL N° 104 -2013-CVH-GG

Huampani, 17 de Abril del 2013.

VISTO:

El Informe N° 072-2013-CVH-GA de la Gerencia de Administración, que solicita la aprobación para la modificación del Plan Anual de Contrataciones correspondiente al Año Fiscal 2013, incluyendo el proceso de selección para la Adquisición de útiles y productos de limpieza para el Centro Vacacional Huampani.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Gerencia General N° 005-2013-CVH-GG, de fecha 11 de enero de 2013, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones correspondiente al Año Fiscal 2013, en aplicación de la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento.

Que, mediante Informe N° 011-2013-CVH-GG-A&B, Informe N° 070-2013-CVH-A&C y el Informe N° 0141-2013-CVH-GG-Operaciones, la Jefatura de Alimentos y Bebidas, la Jefatura de Alojamiento y Convenciones y la Jefatura de Operaciones solicita la Adquisición de útiles y productos de limpieza para el Centro Vacacional Huampani.

Que, la Jefatura de Logística proredió con el estudio de posibilidades que ofrece el mercado, obteniendo como resultado el Valor Referencial ascendente por la suma de S/. 593,295.77 (Quinientos Noventa y Tres Mil Doscientos Noventa y Cinco con 77/100 Nuevos Soles), correspondiente a una Licitación Pública, de modalidad clásico.

Que, mediante Informe N° 137-2013-CVH-GA-DL, la Jefatura de Logística solicito disponibilidad presupuestal por un monto equivalente a S/. 593,295.77 (Quinientos Noventa y Tres Mil Doscientos Noventa y Cinco con 77/100 Nuevos Soles).

Que, mediante Informe N° 046-2013-CVH-GG-PPTO, la Jefatura de Presupuesto y Planeamiento, otorga certificación presupuestal para la Adquisición de útiles y productos de limpieza para el Centro Vacacional Huampani por un monto equivalente de S/. 593,295.77 (Quinientos Noventa y Tres Mil Doscientos Noventa y Cinco con 77/100 Nuevos Soles).

Que, el artículo 8° de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobada por Decreto Legislativo N° 1017 establece que, cada Entidad elaborará su Plan Anual de Contrataciones, el cual deberá prever todas las contrataciones de bienes, servicios y obras que se requerirán durante el año fiscal, con independencia del régimen que las regule o su fuente de financiamiento, así como de los montos estimados y tipos de Proceso de Selección previstos. El Plan Anual de Contrataciones será aprobado por el Titular de la Entidad y deberá ser publicado en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE);

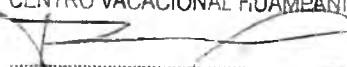
SE RESUELVE:

Artículo Primero.- APROBAR la EXCLUSION del Plan Anual la Adquisición Directa Pública para la Adquisición de útiles y productos de limpieza para el Centro Vacacional Huampani, por un valor referencial de S/. 396,000.00 (Trescientos Noventa y seis Mil con 00/100 Nuevos Soles), con cargo al Presupuesto del año 2013,

Artículo Segundo.- APROBAR la modificación del Plan Anual de Contrataciones correspondiente al Año Fiscal 2013, e INCLUIR el proceso de selección para la Adquisición de útiles y productos de limpieza para el Centro Vacacional Huampani, por un valor referencial de S/. 593,295.77 (Quinientos Noventa y Tres Mil Doscientos Noventa y Cinco con 77/100 Nuevos Soles), correspondiente a una Licitación Pública, de modalidad clásica, que será ejecutada en el marco de la Ley de Contrataciones del Estado, con cargo al Presupuesto del año 2013,

Artículo Segundo.- Disponer que la Jefatura de Logística, publique la modificación del Plan Anual de Contrataciones – PAC en el sistema SEACE.

Regístrese, Comuníquese y Publíquese

CENTRO VACACIONAL HUAMPANI

RAFAEL PALMA FREIRE
GERENTE GENERAL



Usuario : 199710175440,Marleny Julissa Camacllaqui Espilco

Entidad : CENTRO VACACIONAL HUAMPANI

[Plan Anual](#)

[Procesos](#)

[Contratos](#)

[Procedimientos Especiales](#)

[Usuarios](#)

[Convenio Marco](#)

[REC](#)

[CUBSO](#)

[P.I.A.](#) | [Datos Generales](#) | [Procesos del Plan](#) | [Lista de Modificaciones](#) | [Modificaciones por Versión](#) | [Versiones](#) |

Lista de todas las modificaciones

Entidad: CENTRO VACACIONAL HUAMPANI

Ao : 2013

Versión : 5

Estado : Publicado en el SEACE

Nro. Descripción de los bienes, Ref. servicios u obras a contratar	Inclusión de Proceso	Fe de Erratas	Exclusión de Proceso
1 SERVICIO DE FUMIGACION DEL CVH			
2 ABARROTOS			

Lista de Modificaciones

- 3 CARNICOS
- 4 COMBUSTIBLE
- 5 FRUTAS Y VERDURAS
- 6 VEHICULOS
- 7 UNIFORMES DEL PERSONAL
- 8 EQUIPOS DE COMPUTO
- 9 ADQUISICION DE LICENCIAS DE SOFTWARE

- 10 UTILES Y PRODUCTOS DE LIMPIEZA

- 11 MENAJE Y UTENSILIOS DE COCINA
- 12 LENCERIA ROPA DE CAMA, MANTELERIA
- 13 TELEVISORES 30 PULGADAS PANTALLA PLANA
- 14 SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD

- 15 SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD DEL CENTRO VACACIONAL HUAMPANI

- 16 CONTRATAACION DE POLIZA DE SEGURO PATRIMONIAL PARA EL CENTRO VACACIONAL HUAMPANI

- 17 ADQUISICION DE MATERIALES Y HERRAMIENTAS PARA REPARACION Y MANTENIMIENTO DE LOS AMBIENTES DEL CVH

- Eliminado en la
version 5
Documento : 104-
2013-CVH-GG

- Adicionado en la
versión 2

Documento :
N°013-2013-CVH-GG

- Adicionado en la
versión 3

Documento : 025-2013-
CVH-GG

- Adicionado en la
versión 4

Documento : 053-2013-
CVH-GG

18 ADQUISICION DE UTILES Y PRODUCTOS DE LIMPIEZA

- Adicionado en la
versión 5
Documento : 104-
2013-CVH-GG

Total de registros encontrados : 18

Paginas : 1

| [Inhabilitados](#) | [Vigencia Proveedores](#) | [Constancias Capacidad Libre de Contratación](#) | [Constancias No Estar Inhabilitado](#) | [Tribunal](#) |

Usuarios en linea : 1774